RE: Solicitud Aval Hojas de Vida

Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Mié 14/08/2024 21:48

Para:ctmemoriaysaber8227 <ctmemoriaysaber8227@hotmail.com>
CC:Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

Señores.
ASOCIACIÓN MUJERES, MUJER Y CIUDAD - AMUCI
Centro de Cuidado transitorio - Memoria y Saber
Convenio 8227-2024.

Una vez validada las hojas de vida y antecedentes como indica el anexo técnico en los certificados y documentos vigentes aportados por ustedes, se evidencia que:

1. La hoja de vida del perfil técnico Auxiliar de Enfermería:

   - **CUMPLE** con requisito de *Educación: Certificado de Aptitud ocupacional como técnico laboral en Auxiliar de Enfermería o seis semestres de educación superior cursados y aprobados en Enfermería.*
   - **CUMPLE** con el requisito de *Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada como auxiliar de enfermería.*
   - ***CUMPLE:*** Certificados antecedentes

2. La hoja de vida del perfil Nutricionista:

   - **CUMPLE** con requisito de *Educación: Profesional en Nutrición.*
   - **CUMPLE** con el requisito de *Experiencia: un (1) año de experiencia profesional y/o relacionada con las funciones u obligaciones.*
   - ***CUMPLE:*** Certificados antecedentes

Finalmente se recuerda qué, *"El asociado deberá garantizar que todo el talento humano tenga conocimiento del presente anexo técnico y demás documentos asociados a este servicio social."*

Agradecemos su cumplimiento y compromiso con el asunto.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

FAIDY YAMILE GARAYCOA DIAZ
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Equipo Apoyo a la Supervisión - Obligaciones Generales, Obligaciones Técnicas y Obligaciones Financieras.
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Celular: 3209167444

De: memoria y saber <ctmemoriaysaber8227@hotmail.com>
Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 15:57
Para: Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud Aval Hojas de Vida

Cordial saludo,

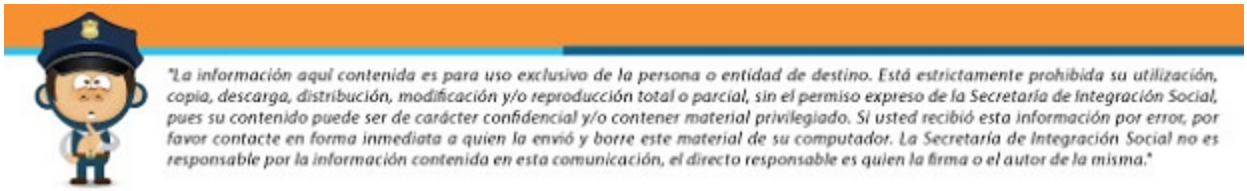
Por medio de la presente la asociación de mujeres mujer y ciudad AMUCI hace entrega de las hojas de vida relacionadas a continuación, con el fin de que sean avaladas para el convenio de asociación 8227de 2024 Centro de Cuidado Transitorio Memoria y saber, localidad Puente Aranda.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
SHARIK ALEJANDRA GUZMAN HUÉRFANO	1032493998	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
LEIDY VIVIANA QUINTERO GOMEZ	53130632	AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Estaremos atentos a cualquier inquietud o solicitud de su parte

Gracias





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."